

Revista Avalúo Plus Normas de Publicación*

Categorías de Trabajos

Se aceptarán para consideración trabajos que cualifiquen dentro de alguna de las siguientes categorías:

Artículos: En términos temáticos, estos pueden ser informes sobre estudios empíricos -tanto cualitativos como cuantitativos- desarrollos teóricos, revisiones integradoras o críticas de la literatura y contribuciones metodológicas. En todos los casos, el foco de atención debe ser el avalúo propiamente. Especial cuidado debe observarse en los trabajos que implican intervenciones de avalúo. Debido a que no hay restricciones en cuanto al escenario, materia y/o actividad a la que está relacionada el avalúo, el énfasis de la narrativa debe girar alrededor del avalúo (qué se hizo, qué resultados, cuál fue su efectividad, etc.) limitando los aspectos temáticos de contenido sólo a lo necesario para contextualizar la intervención. Por ejemplo, si el artículo se relaciona con una intervención de avalúo en el contexto de la incorporación de laboratorios a cursos que antes no tenían los mismos, la exposición se debe concentrar en la intervención de avalúo y debe reducirse a lo mínimo necesario lo relacionado al contenido de los cursos en cuestión u otros elementos en cuestión. Los artículos **No** deben exceder 20 páginas de extensión- incluyendo tablas, diagramas y referencias.

Informes breves: Estos pueden incluir experiencias académicas y profesionales en el campo del avalúo que sirvan para diseminar y promover la práctica del avalúo. Igualmente, pueden incluir datos preliminares relacionados con tales experiencias. Los informes breves **No** deben exceder 10 páginas de extensión- incluyendo tablas, diagramas y referencias.

Reseñas de libros e instrumentos: Estos pueden hacer referencia a aspectos teóricos, prácticos o metodológicos del avalúo, así como a debates en torno al tema. Las reseñas **No** deben exceder 5 páginas de extensión- incluyendo tablas, diagramas y referencias

En todos los casos anteriores, el texto principal y las referencias deberán estar escritos en *Times New Roman* tamaño 11 o 12. Letras de

* Nota aclaratoria sobre el uso de algunos términos. Utilizamos el término “el autor”, para incluir tanto autor como autora, así como sus respectivos plurales. El mismo principio se asume en cuanto al uso del término “el Editor”. Se utiliza el concepto “la Revista” para referirse específicamente a la revista **Avalúo Plus**.

menor tamaño pueden utilizarse en las tablas y/o diagramas, sujeto a que sean claramente legibles en la impresión final.

Política Editorial y Proceso de Selección de los Trabajos

1- Los trabajos sometidos deben ser inéditos y no pueden haberse sometido para consideración de publicación a ninguna otra revista profesional o académica, así como tampoco pueden haberse publicado en su totalidad o parcialmente en ninguna otra revista (escrita o electrónica).

2- Si el trabajo es finalmente aceptado para publicación, los derechos de impresión y reproducción por cualquier forma y medio son del Editor de la Revista.

3- Las opiniones y valorizaciones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no comprometen la opinión ni las políticas de la Revista.

4- Todo escrito sometido para consideración será evaluado por la Junta Editora o representantes debidamente cualificados. La evaluación se hará de forma anónima, por lo que se insta a los autores a **No** incluir en sus trabajos información directa o claves que permitan directa o indirectamente identificarles. Las evaluaciones serán sometidas al Editor de la Revista, quien tendrá a su cargo la decisión final sobre la publicación, así como el informar al autor sobre la misma, incluyendo los cambios que sean requeridos, si alguno.

5- En los casos en que un trabajo esté suscrito por más de un autor, se asumirá al primer autor como el representante del mismo ante la Revista y la Junta Editora.

Estilo y Formato

1- Los trabajos deben ceñirse a las normas establecidas en el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (edición más reciente).

2- El trabajo debe estar acompañado de dos resúmenes (máximo 120 palabras) uno en español y el otro en inglés.

3- La página de título debe incluir una nota al calce con información de cómo comunicarse con el autor/a, incluyendo un correo electrónico al cual se le dirigirá toda comunicación. Esta información, así como el nombre, no debe aparecer en ninguna otra parte del trabajo.

4- Sugerimos que el título tenga una extensión aproximada de entre 12 y 15 palabras.

5- Se sugiere reducir al mínimo posible las notas al calce.

6- Todos los trabajos citados en el texto deben aparecer en las referencias y viceversa.

7- La página de título debe incluir de 3 a 5 palabras claves a los fines de indexar el trabajo en diversas bases de datos.

Trámite

1- El autor deberá someter vía correo electrónico y en formato *Word o RTF* una copia del trabajo. El mismo deberá cumplir con todos los criterios previamente señalados. Además, someterá otra copia en la cual incluirá las tablas, diagramas y gráficos al final y en páginas separadas, indicando en el texto con una breve frase el lugar correspondiente a cada uno (ej. Inserte aquí tabla 1). De esta forma se facilitará el proceso de edición del trabajo.

2- El editor le informará al autor dentro del plazo de 4 semanas la etapa en que se encuentra su trabajo. Si en ese lapso de tiempo el autor no ha recibido comunicación del editor, debe comunicarse con éste.

3- La decisión sobre la publicación del trabajo se le dará a conocer al autor a través de correo electrónico.

4- En los casos en que el Editor decida que la publicación del escrito está sujeta a cambios de estilo, correcciones gramaticales y/o aspectos de contenido, se le devolverá al autor el trabajo con los señalamientos correspondientes.

5- Si el autor no está de acuerdo con los cambios requeridos, podrá solicitar que su trabajo sea retirado del proceso.

6- Después de la publicación, el autor recibirá gratis una copia de la Revista.